

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Hornachuelos

Núm. 1.297/2020

ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayunta-

miento para el 2020, no habiéndose presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, Plantilla de Personal, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS					
Capítulo	Descripción	Ayuntamiento	HORDESA	Consolidado	
1	Gastos de Personal	3.503.014,21	0,00	3.503.014,21	
2	Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	2.133.799,15	23.032,01	2.156.831,16	
3	Gastos Financieros	4.200,00	100,00	4.300,00	
4	Transferencias Corrientes	396.525,00	2.000,00	398.525,00	
5	Fondo de Contingencia y otros Imprevistos	0,00	0,00	0,00	
6	Inversiones Reales	822.454,87	0,00	822.454,87	
7	Transferencias de Capital	16.500,00	0,00	16.500,00	
8	Activos Financieros	100.000,00	0,00	100.000,00	
9	Pasivos Financieros	33.224,40	0,00	33.224,40	
TOTAL		7.009.717,63	25.132,01	7.034.849,64	

ESTADO DE INGRESOS					
Cap.	Descripción	Ayuntamiento	HORDESA	Consolidado	
1	Impuestos Directos	3.609.381,13	0,00	3.609.381,13	
2	Impuestos Indirectos	64.641,74	0,00	64.641,74	
3	Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	406.267,00	0,00	406.267,00	
4	Transferencias Corrientes	2.823.767,76	3.997,29	2.827.765,05	
5	Ingresos Patrimoniales	5.660,00	0,00	5.660,00	
6	Enajenación de Inversiones Reales	0,00	21.134,72	21.134,72	
7	Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00	
8	Activos Financieros	100.000,00	0,00	100.000,00	
9	Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	
TOTAL		7.009.717,63	25.132,01	7.034.849,64	

ANEXO DE PERSONAL						
A) FUNCIONARIOS DE CARRERA						
DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	ESCALA SUBESCALA	CLASE CATEGORÍA (en su caso)	GRUPO SUBGRUPO	NÚMERO DE PLAZAS		
Secretaría	FHCN Secretaría	Entrada	A A1	1		
Intervención	FHCN Intervención-Tesorería	Entrada	A A1	1		
Tesorería	FHCN Intervención-Tesorería		A A1	1		
Jefatura de los Servicios Técnicos	Administración especial Técnica Superior		A A2	1		
Arquitecto/a técnico	Administración especial Técnica Superior		A A2	1		
Administrativo/a	Administración general Administrativa		C C1	8		
Bibliotecario/a-archivero/a	Administración especial Servicios especiales	Cometidos especiales Bibliotecario-archivero	C C1	1		
Auxiliar administrativo	Administración general Auxiliar		C C2	6		
Oficial de servicios múltiples	Administración especial Servicios especiales	Personal de oficios Oficial de serv. múltiples	C C2	2		
Operario/a del servicio de aguas	Administración especial Servicios especiales	Personal de oficios Operario del serv. de aguas	C C2	1		
Oficial de jardinería y limpieza	Administración especial Servicios especiales	Personal de oficios Oficial de jardinería y limp.	C C2	1		

Oficial de Policía local	Administración especial Policía local	Escala básica Categoría Oficial	C C1	1
Policía local	Administración especial Policía local	Escala básica Categoría Policía	C C1	10
Limpiador/a	Administración especial Servicios especiales	Personal de oficios Limpiador	C C2	1
Subalterno/a	Administración general Subalterna		E	1

B) PERSONAL LABORAL FIJO

DENOMINACIÓN DE LA PLAZA	GRUPO DE COTIZACIÓN (CATEGORÍAS PROFESIONALES)	Número de Plazas
Técnico de Recaudación y Hacienda	1 (Ingenieros y Licenciados. Personal de alta dirección no incluido en el artículo 1.3.c) del Estatuto de los Trabajadores)	1
Administrativo	5 (Oficiales Administrativos)	1
Auxiliar administrativo	7 (Auxiliares administrativos)	4
Auxiliar de biblioteca	7 (Auxiliares administrativos)	1
Dinamizador/a juvenil	7 (Auxiliares administrativos)	1
Auxiliar apoyo servicios múltiples	7 (Auxiliares administrativos)	2
Oficial de Obras	8 (Oficiales de primera y segunda)	1
Oficial de albañilería	8 (Oficiales de primera y segunda)	1
Operario/a del servicio de aguas	10 (Peones)	2
Operario/a del servicio de Urbanismo	10 (Peones)	2
Operario de cementerio	10 (Peones)	1

	(Peones)	
Encargado deportivo	10 (Peones)	1
Monitor/a deportivo/a	10 (Peones)	2
Limpiador/a	10 (Peones)	10

RELACIÓN DE CARGOS CORPORATIVOS CON DEDICACIÓN

EXCLUSIVA	
ALCALDESA	31.174,50 € anuales
1ER TENIENTE DE ALCALDE	25.294,50 € anuales
2º TENIENTE DE ALCALDE	23.800,00 € anuales
PARCIAL	
3ER TENIENTE DE ALCALDE	21.000,00 € anuales

ASIGNACIONES POR ASISTENCIA A SESIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS

ÓRGANO	IMPORTE
TODOS LOS ÓRGANOS COLEGIADOS	60 €/ CONCEJAL Y SESIÓN

En Hornachuelos, 28 de mayo de 2020. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, María del Pilar Hinojosa Rubio.